



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN
DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE (10)		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
				APROBADO	DEVENGADO				
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	PRESIDENCIA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$ 6,947,510.89	\$ 5,962,325.76	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	PRESIDENCIA	3.2.- EDUCACIÓN.	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.			3.2.- EDUCACIÓN.	3.2.- EDUCACIÓN.	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	PRESIDENCIA	3.5.- GRUPOS VULNERABLES.	Este Ayuntamiento tiene la prioridad de elevar la calidad y cobertura de brindar apoyo a estudiantes de bajos recursos con traslados, pago de inscripciones, hospedaje en la Casa del Estudiante en Morelia.			3.5.- GRUPOS VULNERABLES.	3.5.- GRUPOS VULNERABLES.	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	SINDICATURA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.	\$ 1,120,086.46	\$ 411,804.12	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	SINDICATURA	5.2.- ATENCIÓN CIUDADANA.	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.			5.2.- ATENCIÓN CIUDADANA.	5.2.- ATENCIÓN CIUDADANA.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	SECRETARIA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	Atender eficaz, eficiente y oportunamente a los ciudadanos.	\$ 1,397,423.15	\$ 571,622.24	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	SECRETARIA	3.2.- EDUCACIÓN.	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.			3.2.- EDUCACIÓN.	3.2.- EDUCACIÓN.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	TESORERÍA	5.4.- EGRESOS.	Mejorar los esquemas de recaudación municipal para ampliar los recursos públicos y mejorar la inversión en acciones para el municipio.	\$ 2,541,074.00	\$ 602,590.91	5.4.- EGRESOS.	5.4.- EGRESOS.	DESARROLLO CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS Y PROMOVER LA INCLUSIÓN Y ACCESO DE LOS MAS NECESITADOS.	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	OFICIALIA MAYOR	6.1.- CALLES.	Fomentar el deporte y la cultura física así como mejorar la infraestructura deportiva del municipio.	\$ 10,784,075.74	\$ 4,775,354.41	6.1.- CALLES.	6.1.- CALLES.	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	OFICIALIA MAYOR	6.5.- LIMPIA.	Abatir el déficit de arterias viales y mantener en condiciones óptimas las arterias existentes en el sistema vial, para impulsar la movilidad y comunicación terrestre de la población.			6.5.- LIMPIA.	6.5.- LIMPIA.	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	OFICIALIA MAYOR	6.6.- PARQUES Y JARDINES:	Garantizar la cobertura y continuidad del servicio de limpia con el fin de mantener espacios públicos limpios y con el servicio de recolección de los residuos sólidos, así como garantizar el traslado de los mismos.			6.6.- PARQUES Y JARDINES:	6.6.- PARQUES Y JARDINES:	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	OFICIALIA MAYOR	6.7.- ALUMBRADO PÚBLICO:	Dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia social y a la recreación.			6.7.- ALUMBRADO PÚBLICO:	6.7.- ALUMBRADO PÚBLICO:	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	OFICIALIA MAYOR	6.8.- MERCADO MUNICIPAL.	Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público.			6.8.- MERCADO MUNICIPAL.	6.8.- MERCADO MUNICIPAL.	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	OFICIALIA MAYOR	6.9.- PANTEÓN MUNICIPAL.	Dar mantenimiento adecuado al espacio destinado al abasto de artículos básicos.			6.9.- PANTEÓN MUNICIPAL.	6.9.- PANTEÓN MUNICIPAL.	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	OFICIALIA MAYOR	6.10.- RASTRO MUNICIPAL.	Adecuar y dignificar el panteón ubicado en el municipio, para prestar servicios ágiles y oportunos a los ciudadanos.			6.10.- RASTRO MUNICIPAL.	6.10.- RASTRO MUNICIPAL.	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN
DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE (10)		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
				APROBADO	DEVENGADO				
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	OBRAS PÚBLICAS	3.2.- EDUCACIÓN.	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.	\$ 18,373,594.42	\$ 6,945,898.86	3.2.- EDUCACIÓN.	3.2.- EDUCACIÓN.	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
	OBRAS PÚBLICAS	3.4 VIVIENDA.	Este Ayuntamiento tiene la prioridad de elevar la calidad y cobertura de brindar apoyo a estudiantes de bajos recursos con traslados, pago de inscripciones, hospedaje en la Casa del Estudiante en Morelia.			3.4 VIVIENDA.	3.4 VIVIENDA.	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	OBRAS PÚBLICAS	3.8.- DEPORTE Y RECREACIÓN.	Satisfacer la demanda de vivienda digna de la población del municipio mediante programas de mejoramiento de la vivienda y lotes con servicios, en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes en la materia.			3.8.- DEPORTE Y RECREACIÓN.	3.8.- DEPORTE Y RECREACIÓN.	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	OBRAS PÚBLICAS	4.1 .- CONECTIVIDAD.	Fomentar el deporte y la cultura física así como mejorar la infraestructura deportiva del municipio.			4.1 .- CONECTIVIDAD.	4.1 .- CONECTIVIDAD.	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	OBRAS PÚBLICAS	4.6 TURISMO.	Contribuir a la reducción de la brecha digital, mediante la provisión de acceso a internet en los sitios y espacios públicos existentes en el municipio.			4.6 TURISMO.	4.6 TURISMO.	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
	OBRAS PÚBLICAS	6.1.- CALLES.	Abatir el déficit de arterias viales y mantener en condiciones óptimas las arterias existentes en el sistema vial, para impulsar la movilidad y comunicación terrestre de la población.			6.1.- CALLES.	6.1.- CALLES.	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
	OBRAS PÚBLICAS	7.1.- ORGANIZACIÓN.	Abatir el déficit de arterias viales y mantener en condiciones óptimas las arterias existentes en el sistema vial, para impulsar la movilidad y comunicación terrestre de la población.			7.1.- ORGANIZACIÓN.	7.1.- ORGANIZACIÓN.	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGURIDAD PÚBLICA	Disminución de la incidencia delictiva en el Municipio	\$ 7,068,353.11	\$ 3,708,637.09	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	DIF	3.3.- SALUD.	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.	\$ 2,245,161.97	\$ 811,485.43	3.3.- SALUD.	3.3.- SALUD.	INNOVACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	DIF	3.5.- GRUPOS VULNERABLES.	En esta administración como en las anteriores nuestra prioridad seguirá siendo apoyar a la ciudadanía con servicios de salud para su bienestar físico, mental y social.			3.5.- GRUPOS VULNERABLES.	3.5.- GRUPOS VULNERABLES.	INNOVACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	CONTRALORÍA	7.1.- ORGANIZACIÓN.	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad social y proporcionar equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	\$ 623,705.90	\$ 281,106.32	7.1.- ORGANIZACIÓN.	7.1.- ORGANIZACIÓN.	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
	CONTRALORÍA	7.2.- PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO.	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.			7.2.- PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO.	7.2.- PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO.	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
	CONTRALORÍA	7.3.- CAPACITACIÓN.	Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales.			7.3.- CAPACITACIÓN.	7.3.- CAPACITACIÓN.	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN
DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE (10)		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
				APROBADO	DEVENGADO				
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	BIENESTAR	3.5.- GRUPOS VULNERABLES.	Contribuir a la disminución de la pobreza mediante servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario.	\$ 2,792,191.00	\$ 188,355.75	3.1.- POBREZA.	3.1.- POBREZA.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	BIENESTAR	4.5.- PESCA.	Incentivar actividades acuícolas sustentables y sostenibles que mejoren el potencial pesquero en el municipio.			4.5.- PESCA.	4.5.- PESCA.	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA.	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	BIENESTAR					SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA.	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE		
	PROTECCIÓN CIVIL	2.3.- PROTECCIÓN CIVIL.	Disminuir, tendiente a erradicar los asentamientos humanos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población.	\$ 1,513,355.89	\$ 691,926.82	2.3.- PROTECCIÓN CIVIL.	2.3.- PROTECCIÓN CIVIL.	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	IMPLAN	5.1.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.	Realizar Actividades de Planeación y Reglamentación.	\$ 468,985.47	\$ 101,852.88	5.1.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	5.1.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."